



**ANEXO 14**  
**PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE**  
**ECOSISTEMAS Y ESPECIES EN RIESGO (PROREST) 2020**  
**GASTOS DE OPERACIÓN**

**Combustibles, lubricantes y aditivos.**

Este gasto corresponde a la necesidad de utilizar vehículos para transportarse, tanto terrestres como marinos, a fin de supervisar las acciones y verificar la correcta aplicación del Programa.

- Gasolina
- Diesel
- Gas
- Aditivos para un mejor rendimiento de los vehículos

**Papelería, útiles de oficina y mantenimiento de bienes informáticos**

- Materiales y útiles de impresión y reproducción (fotocopias y hojas)
- Material para información (mapas cartográficos, bibliografía para llevar a cabo el seguimiento de los proyectos y acciones)
- Material de oficina: plumas, lápices, carpetas, etc.

**Herramientas, Refacciones y Accesorios de vehículos.**

- Se refiere a la compra de refacciones y pago para la compostura y mantenimiento de vehículos oficiales, que se ocupan en la supervisión de los proyectos.
- Se podrá contratar el servicio de grúa para arrastre de vehículos oficiales, en el caso de que hayan quedado descompuestos en el momento de la supervisión de los proyectos.

**Servicios básicos.**

- Servicio postal incluye paquetería y mensajería.

Se establece este gasto por el incremento en las actividades de remisión de documentos, en los diversos Municipios de los Estados.

Se establece este gasto requerido en el desempeño de funciones oficiales para el personal técnico encargado del trabajo de campo en la operación del programa.

**Servicios de impresión, publicación, difusión e información.**

Impresión y publicación de documentos oficiales, tales como: folletos, boletines, póster, trípticos, camisetas y gorras relacionados con la difusión del PROREST componentes de: Estudios Técnicos para el Manejo de ANP y Conservación Comunitaria en ANP.

**Servicios oficiales.**

- Viáticos y pasajes nacionales para asistir a los talleres de capacitación o eventos relacionados exclusivamente con el PROREST componentes de: Estudios Técnicos para el Manejo de ANP y Conservación Comunitaria.
- Pagos para las labores en campo.
- Pagos para realizar visitas de supervisión y seguimiento a las obras y/o programas por parte de las Direcciones Regionales o de ANP.

**Eventos**

Pago para la realización de talleres de normatividad del PROREST, podrá incluir el pago de salones y alimentación de los participantes.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.